



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

"POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA"

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, y los Acuerdos del Consejo Superior Nos. 018 del 18 de diciembre de 2003 y 005 del 28 de febrero de 2005 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Quindío mediante Acuerdo del Consejo Superior No. 0003 del 6 de Marzo de 2006, aprobó la creación del programa de Pregrado Administración Financiera Metodología a Distancia, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

Que el Programa Académico de Pregrado Administración Financiera Metodología a Distancia de la Universidad del Quindío, obtuvo el registro calificado según Resolución del Ministerio de Educación No. 3874 del 25 de junio de 2008.

Que mediante Acuerdo del Consejo Académico No. 006 del 24 de Junio de 2009, se rediseñó el plan de estudios del Programa Académico de Pregrado Administración Financiera Metodología a Distancia.

Que el Consejo Curricular del Programa Académico de Pregrado Administración Financiera Metodología a Distancia en sesiones ordinarias celebradas los días 8 de abril del año 2014 y 2 de mayo del año 2014, Actas Nos. 7 y 8 respectivamente, después de analizar los resultados del proceso de autoevaluación, de las pruebas Saber Pro, los referentes nacionales e internacionales, la flexibilidad curricular y la metodología a distancia, se evidenció la necesidad de estructurar la propuesta de rediseño curricular concordante con las actuales realidades de los mercados financieros en el entorno global.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión ordinaria celebrada el 15 de Mayo de 2014, Acta No.12, avaló y oficializó el rediseño curricular del Programa Académico de Pregrado Administración Financiera Metodología a Distancia, propuesto por el Consejo Curricular del Programa, y decidió enviarlo al Consejo Académico.

Que el Consejo Académico en la sesión realizada el día jueves nueve (9) de octubre del año 2014, después de estudiar y analizar la propuesta de rediseño curricular para el Programa Académico de Pregrado Administración Financiera Metodología a Distancia, decidió aprobar el proyecto de Acuerdo *"por medio del cual se rediseña el currículo del Programa Académico de Pregrado Administración Financiera metodología a Distancia"*

Que por lo anteriormente expuesto,



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el rediseño curricular del Programa Académico de Pregrado Administración Financiera Metodología a Distancia, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, código SNIES 53751, 160 créditos académicos, ofertado en Armenia (Quindío) (120) cupos y en los Centros de Tutoría de Pereira (Risaralda) (80 cupos), Manizales (Caldas) (40 cupos), Cali (80 cupos), Buga (80 cupos) y Buenaventura (Valle del Cauca) (40 cupos), periodicidad de admisión semestral.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como Misión, Visión, Propósito de Formación y Objetivos del Programa Académico de Pregrado Administración Financiera Metodología a Distancia, los siguientes:

MISIÓN: “Formar talento humano competitivo en la gestión financiera de las organizaciones, que responda a los retos de un mundo globalizado con sentido crítico, investigativo, responsabilidad social, capacidad para trabajar en equipo y regido por principios éticos y democráticos, para que contribuya al desarrollo económico y social del país”.

VISIÓN: “En el año 2020, el programa de Administración Financiera será reconocido por su innovación y excelencia académica en docencia, investigación y extensión, formando profesionales íntegros y competitivos en la gestión financiera”.

PROPÓSITO DE FORMACIÓN: Formar Administradores Financieros capaces de explicar el papel de las finanzas como generadoras de valor en las organizaciones y en la vida personal; con principios bioéticos en la toma de decisiones frente a los problemas sociales en beneficio de la comunidad.

OBJETIVOS:

- Formar talento humano competitivo en administración financiera que responda a las dinámicas del mundo globalizado.
- Diseñar estrategias para fortalecer la investigación aplicada a la Administración Financiera.
- Promover y desarrollar la educación financiera como proyección social del programa.
- Fomentar en el talento humano la bioética, el trabajo en equipo y colaborativo, la autonomía y la responsabilidad social.

ARTÍCULO TERCERO: Establecer como perfiles profesional y ocupacional los siguientes:



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

PERFIL PROFESIONAL

El(a) Administrador(a) Financiero(a) de la Universidad del Quindío tendrá los conocimientos, aptitudes y destrezas para:

- Realizar diagnósticos estratégicos para formular planes de mejoramiento en las organizaciones.
- Evaluar financieramente proyectos de inversión para determinar su viabilidad.
- Determinar el valor de una empresa teniendo en cuenta los métodos de reconocido valor técnico para la toma de decisiones.
- Determinar las necesidades de inversión y financiación de recursos para optimizar la gestión administrativa.
- Diseñar portafolios de inversión en el mercado bursátil para dar respuesta a las necesidades del inversionista.
- Proponer los tipos de cobertura en seguros para minimizar los riesgos empresariales.
- Aplicar modelos financieros para la toma de decisiones.

PERFIL OCUPACIONAL

El(a) Administrador(a) Financiero(a) podrá desempeñarse en las organizaciones públicas, privadas y de economía solidaria como:

- **Gerente general**
Planificando, direccionando, coordinando y controlando las políticas de las empresas, implementando estrategias que garanticen el cumplimiento de objetivos y metas.
- **Gestor de proyectos**
Formulando, evaluando y gestionando proyectos de inversión.
- **Director Administrativo y/o Financiero**
Planificando, direccionando, coordinando y controlando las políticas financieras de las empresas, diseñando portafolios de inversión y aplicando modelos financieros para la toma de decisiones.
- **Tesorero**
Planificando los ingresos y egresos en efectivo y proponiendo la inversión o financiación de recursos financieros.
- **Director de crédito y cartera**
Estableciendo políticas de crédito y cartera y formulando estrategias para su optimización.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

ARTÍCULO CUARTO: El currículo del Programa Académico de Pregrado Administración Financiera, estará conformado por las siguientes áreas de formación, en concordancia con la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 2767 de Noviembre 13 de 2003, por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración:

- **Área de Formación Básica:** Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística, economía, ciencias jurídicas y administrativas, disciplinas que servirán al estudiante de fundamento para acceder de forma comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de Administración Financiera.
- **Área de Formación Profesional:** orientada a formar al estudiante en la comprensión de las organizaciones, gerencia de las finanzas, gestión del talento humano y uso de la información para la toma de decisiones.
- **Área Socio-Humanística:** Comprende los valores éticos y saberes que complementan la formación integral del(a) administrador(a) financiero(a), orientados a proporcionar una formación axiológica y cultural que facilita el diálogo interdisciplinario y sensibiliza al estudiante frente a la responsabilidad social en la optimización de los recursos.

ARTÍCULO QUINTO: Determinar para el programa Administración Financiera metodología a distancia, la siguiente estructura curricular con sus respectivos créditos académicos, en concordancia con la Política Académica Curricular de la Universidad, el propósito de formación, los perfiles profesional y ocupacional establecidos para el programa y la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 2767 de Noviembre 13 de 2003:

ESTRUCTURA CURRICULAR	
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	No. DE CRÉDITOS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS (AAB)	46
ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES (AAP)	88
ACTIVIDADES ACADÉMICAS ELECTIVAS PROFESIONALES (AAEP)	12
ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS DE LEY (AAOL)*	4
ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS INSTITUCIONALES (AAOI)*	2
ACTIVIDADES ACADÉMICAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS (AAEC)*	3
TRABAJO DE GRADO	5
TOTAL CRÉDITOS	160

*Nota: En cumplimiento de las disposiciones del Acuerdo del Consejo Superior No. 018 de 2003, la estructura curricular de los programas académicos de pregrado de la Institución, comprenden 9 créditos académicos



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

5

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

para AAOL, 9 créditos académicos para AAOI y 12 créditos académicos para AAEC, pero dadas las especificidades del programa, algunos de estos espacios se incluyen en otras áreas de la estructura curricular, como se discrimina en el plan de estudios.

PARÁGRAFO 1: La estructura curricular específica, según actividades y espacios académicos, que deben cursar y aprobar los estudiantes para optar al título de Administrador(a) Financiero(a), es la que se detalla a continuación:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS (AAB)

Componente	Espacio Académico	No. de Créditos	Total
Gestión Administrativa	Legislación Comercial	2	9
	Legislación Laboral Individual	2	
	Fundamentos de Administración	3	
	Mercadotecnia	2	
Gestión Financiera	Matemáticas Generales	3	23
	Matemáticas Aplicadas	3	
	Estadística Descriptiva	2	
	Estadística Inferencial	2	
	Álgebra Lineal	2	
	Fundamentos de Economía	2	
	Macroeconomía	2	
	Economía Colombiana	2	
	Excel Financiero	2	
	Contabilidad Básica	3	
	Seminario de Metodología a Distancia	3	
	Inglés Nivel I	2	
Gestión Humanística	Inglés Nivel II	2	9
	Inglés Nivel III	2	
	Metodología de la Investigación	3	
Investigación	Tipologías Textuales	2	5
TOTAL CRÉDITOS AAB			46

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES (AAP)

Componente	Espacio Académico	No. de Créditos	Total
Gestión Administrativa	Proceso Administrativo I	3	15
	Proceso Administrativo II	3	
	Gestión del Talento Humano	2	
	Administración Estratégica	3	
	Gestión de la Calidad	2	
	Investigación de Operaciones	2	
Gestión Financiera	Sistema Financiero	2	57
	Servicios Financieros	2	
	Matemáticas Financieras	3	
	Criterios de Inversión	2	
	Contabilidad Financiera	3	
	Administración de Costos	3	



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

6

"POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA"

Componente	Espacio Académico	No. de Créditos	Total
	Administración Tributaria	2	
	Presupuesto Privado	3	
	Análisis Financiero	3	
	Simulación Gerencial	2	
	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	3	
	Gestión de Proyectos	2	
	Seguros	2	
	Decisiones Financieras	4	
	Gerencia Financiera	3	
	Negocios Internacionales	2	
	Introducción al Mercado de Capitales	2	
	Finanzas Corporativas I	3	
	Finanzas Corporativas II	3	
	Finanzas del Sector Solidario	2	
	Presupuesto Público	2	
	Finanzas Públicas	2	
	Emprenderismo	2	
Gestión Humanística	Sociología	3	12
	Responsabilidad Social Empresarial	3	
	Educación Financiera	3	
	Ética Profesional	3	
Investigación	Epistemología de la Administración	2	4
	Epistemología de las Finanzas	2	
TOTAL CRÉDITOS AAP			88

ACTIVIDADES ACADÉMICAS ELECTIVAS PROFESIONALES (AAEP)*

Componente	Espacio Académico	No. de Créditos	Total
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN I: MERCADO DE CAPITALES	Electiva Profesional 1: Marco Regulatorio	4	12
	Electiva Profesional 2: Análisis Fundamental y Técnico	4	
	Electiva Profesional 3: Administración de Riesgos Financieros	4	
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN II: VALORACIÓN DE EMPRESAS	Electiva Profesional 1: Diagnóstico Financiero	4	12
	Electiva Profesional 2: Valoración por Múltiplos	4	
	Electiva Profesional 3: Análisis de Sensibilidad	4	
TOTAL CRÉDITOS AAEP			12

* El programa ofertará entre otras, dos áreas principales de profundización (Mercado de Capitales y Valoración de Empresas), cada una compuesta por tres (3) electivas de cuatro (4) créditos académicos, para un total de doce (12) créditos académicos. Serán elegidas por



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

7

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

los estudiantes a partir del VIII Período Académico y en cada período se tomarán por mayoría de estudiantes.

Con base en las necesidades del medio y según las disposiciones del Consejo Curricular, la oferta de electivas profesionales se revisará periódicamente para su renovación, en el marco de una formación en constante actualización.

El trabajo de Grado (Trabajo de Investigación, trabajo de grado con salida internacional, Pasantía o Monografía), es un requisito para obtener el título profesional y tendrá cinco (5) créditos Académicos.

El estudiante deberá tener aprobado octavo semestre para iniciar su trabajo de grado

ACTIVIDADES ACADÉMICAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS (AAEC)	No. DE CRÉDITOS
Electiva Complementaria I	♦
Electiva Complementaria II	♦
Electiva Complementaria III	♦
Electiva Complementaria IV*	3
TOTAL	3

♦ Los espacios académicos **Sociología, Responsabilidad Social Empresarial y Educación Financiera** serán equivalentes a las actividades Académicas **Electivas Complementarias I, II y III** respectivamente.

* La actividad académica **Electiva Complementaria IV** hace parte de la malla curricular y puede ser cursada por el estudiante en el período académico de su elección, con base en la oferta institucional.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS DE LEY (AAOL) ☐	No. DE CRÉDITOS
Constitución Política	2
Ética	*
Deporte Formativo	2
Proficiencia en Idioma Extranjero	**
TOTAL	4

* El espacio académico **Ética Profesional** será equivalente a la actividad Académica Obligatoria de Ley **Ética**.

** El espacio académico **Inglés Nivel I** será equivalente a la actividad Académica Obligatoria de Ley **Proficiencia en Idioma Extranjero**.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS INSTITUCIONALES (AAOI) ☐	No. DE CRÉDITOS
Creatividad empresarial	***
Proficiencia en español	****
Medio ambiente	2
Investigación	*****
TOTAL	2

*** El espacio académico **Emprenderismo** será equivalente a la Actividad Académica Obligatoria Institucional **Creatividad Empresarial**.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

**** El espacio académico **Tipologías Textuales** será equivalente a la Actividad Académica Obligatoria Institucional **Proficiencia en Español**.

***** El espacio académico **Metodología de la Investigación** será equivalente a la Actividad Académica Obligatoria Institucional **Investigación**.

■ Las demás Actividades Académicas Obligatorias de Ley y Obligatorias Institucionales hacen parte de la malla curricular y pueden ser cursadas por el estudiante en el período académico de su elección, con base en la oferta institucional.

PARÁGRAFO 2: La estructura específica del Plan de Estudios por período académico, según actividades y requisitos, se describe a continuación:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S **	HTI/S ***	Total Horas/ semestre
AAB	Seminario de la Metodología a Distancia	T		3	20	124	144
AAB	Fundamentos de Administración	T		3	20	124	144
AAB	Matemáticas Generales	T		3	20	124	144
AAP	Epistemología de la Administración	T		2	16	80	96
AAB	Tipologías Textuales	T		2	16	80	96
TOTAL				13	92	532	624

* Tipo: T: Espacio académico Teórico TP: Espacio académico Teórico-Práctico P: Espacio académico Práctico
** HTP/S: Horas de Trabajo Presencial al Semestre *** HTI/S: Horas de Trabajo Independiente al Semestre

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAP	Epistemología de las Finanzas	T	Epistemología de la Administración	2	16	80	96
AAP	Proceso Administrativo I	T	Fundamentos de Administración	3	20	124	144
AAB	Estadística Descriptiva	T	Matemáticas Generales	2	16	80	96
AAB	Matemáticas Aplicadas	T	Seminario Metodología a Distancia	3	20	124	144
AAB	Fundamentos de Economía	T		2	16	80	96
AAP	Sistema Financiero	T		2	16	80	96
AAB	Inglés Nivel I	T		2	16	80	96
TOTAL				16	120	648	768



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HT P/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAB	Legislación Comercial	T		2	16	80	96
AAP	Proceso Administrativo II	T	Proceso Administrativo I	3	20	124	144
AAB	Estadística Inferencial	T	Estadística Descriptiva	2	16	80	96
AAP	Matemáticas Financieras	T	Matemáticas Aplicadas	3	20	124	144
AAB	Macroeconomía	T	Fundamentos de Economía	2	16	80	96
AAB	Contabilidad Básica	T	Sistema Financiero	3	20	124	144
AAB	Inglés Nivel II	T	Inglés Nivel I	2	16	80	96
TOTAL				17	124	692	816

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAB	Legislación Laboral Individual	T	Contabilidad Básica	2	16	80	96
AAP	Administración Tributaria	T	Contabilidad Básica	2	16	80	96
AAP	Contabilidad Financiera	T	Contabilidad Básica	3	20	124	144
AAP	Criterios de Inversión	T	Matemáticas Financieras	2	16	80	96
AAB	Mercadotecnia	T		2	16	80	96
AAP	Servicios Financieros	T	Sistema Financiero	2	16	80	96
AAB	Inglés Nivel III	T	Inglés Nivel II	2	16	80	96
TOTAL				15	116	604	720

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAB	Álgebra Lineal	T	Matemáticas Aplicadas	2	16	80	96
AAP	Administración de Costos	T	Contabilidad Financiera	3	20	124	144
AAP	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	T	Contabilidad Financiera Criterios de Inversión	3	20	124	144
AAB	Excel Financiero	T	Matemáticas Financieras	2	16	80	96

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 011

OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAP	Gestión del Talento Humano	T	Procesos Administrativos II	2	16	80	96
AAP	Educación Financiera	T		3	20	124	144
TOTAL				15	108	612	720

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAP	Seguros	T	Servicios Financieros	2	16	80	96
AAP	Análisis Financiero	T	Administración de Costos	3	20	124	144
AAP	Gestión de la Calidad	T	Gestión del Talento Humano	2	16	80	96
AAP	Presupuesto Privado	T	Administración de Costos	3	20	124	144
AAB	Economía Colombiana	T	Macroeconomía	2	16	80	96
AAP	Negocios Internacionales	T		2	16	80	96
TOTAL				14	104	568	672

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAP	Investigación de Operaciones	T	Álgebra Lineal	2	16	80	96
AAP	Decisiones Financieras	T	Presupuesto Análisis Financiero	4	24	168	192
AAP	Introducción al Mercado de Capitales	T	Criterios de Inversión	2	16	80	96
AAP	Finanzas Públicas	T		2	16	80	96
AAP	Administración Estratégica	T	Gestión del Talento Humano	3	20	124	144
AAP	Metodología de la Investigación	T	Epistemología de las Finanzas Gerencia Financiera. Finanzas Corporativas 1. Gestión de Proyectos	3	20	124	144
TOTAL				16	112	656	768



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAP	Gerencia Financiera	T	Administración Estratégica	3	20	124	144
AAP	Finanzas Corporativas I	T	Decisiones Financieras	3	20	124	144
AAP	Finanzas del Sector Solidario	T	Decisiones Financieras	2	16	80	96
AAP	Emprenderismo	T		2	16	80	96
AAP	Gestión de Proyectos	T	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	2	16	80	96
AAEP	Electiva Profesional 1 (Área de Profundización I o II)	T	Área Prof. I: Introducción al Mercado de Capitales Área Prof. II: Decisiones Financieras	4	24	168	192
TOTAL				16	112	656	768

NOVENO PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAP	Finanzas Corporativas II	T	Finanzas Corporativas Fase 1	3	20	124	144
AAP	Presupuesto Público	T	Finanzas Públicas	2	16	80	96
AAP	Simulación Gerencial	T	Gerencia Financiera	2	16	80	96
AAP	Sociología	T		3	20	124	144
AAEP	Electiva Profesional 2 (Área de Profundización I o II)	TP	Área Prof. I: Marco Regulatorio Área Prof. II: Diagnóstico Financiero	4	24	168	192
TOTAL				14	96	576	672



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

12

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

DÉCIMO PERÍODO ACADÉMICO

Área o Tipo de Actividad	Espacio Académico	Tipo	Requisito (s)	No. de Créditos	HTP/S	HTI/S	Total Horas/ semestre
AAP	Ética Profesional	T		3	20	124	144
AAP	Responsabilidad Social Empresarial	T		3	20	124	144
AAEP	Electiva Profesional 3 (Área de Profundización I o II)	TP	Área Prof. I: Análisis Fundamental y Técnico Área Prof. II: Valoración por Múltiplos, Finanzas Corporativas I	4	24	168	192
TOTAL				10	64	416	480

*El trabajo de Grado (Trabajo de Investigación, trabajo de grado con salida internacional, Pasantía o Monografía), es un requisito para obtener el título profesional y tendrá cinco (5) créditos Académicos.
El estudiante deberá tener aprobado octavo semestre para iniciar su trabajo de grado*

ACTIVIDADES ACADÉMICAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS (AAEC)	No. DE CRÉDITOS
Electiva Complementaria I	♦
Electiva Complementaria II	♦
Electiva Complementaria III	♦
Electiva Complementaria IV*	3
TOTAL	3

♦ Los espacios académicos **Sociología, Responsabilidad Social Empresarial y Educación Financiera** serán equivalentes a las actividades Académicas **Electivas Complementarias I, II y III** respectivamente.

* La actividad académica **Electiva Complementaria IV** hace parte de la malla curricular y puede ser cursada por el estudiante en el período académico de su elección, con base en la oferta institucional.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS DE LEY (AAOL) ☐	No. DE CRÉDITOS
Constitución Política	2
Ética	*
Deporte Formativo	2
Proficiencia en Idioma Extranjero	**
TOTAL	4

* El espacio académico **Ética Profesional** será equivalente a la actividad Académica Obligatoria de Ley **Ética**.

** El espacio académico **Inglés Nivel I** será equivalente a la actividad Académica Obligatoria de Ley **Proficiencia en Idioma Extranjero**.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 011
OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS INSTITUCIONALES (AAOI) 	No. DE CRÉDITOS
Creatividad empresarial	***
Proficiencia en español	****
Medio ambiente	2
Investigación	*****
TOTAL	2

*** El espacio académico **Emprenderismo** será equivalente a la Actividad Académica Obligatoria Institucional **Creatividad Empresarial**.

**** El espacio académico **Tipologías Textuales** será equivalente a la Actividad Académica Obligatoria Institucional **Proficiencia en Español**.

***** El espacio académico **Metodología de la Investigación** será equivalente a la Actividad Académica Obligatoria Institucional **Investigación**.

 Las demás Actividades Académicas Obligatorias de Ley y Obligatorias Institucionales hacen parte de la malla curricular y pueden ser cursadas por el estudiante en el período académico de su elección, con base en la oferta institucional.

ARTÍCULO SEXTO: La presente reforma se notificará al Ministerio de Educación Nacional a través del proceso de Renovación del Registro Calificado del Programa y una vez se obtenga la autorización respectiva, registrará para los estudiantes que ingresen a primer semestre.

PARÁGRAFO: A los estudiantes matriculados en semestres anteriores que estén interesados en acogerse al nuevo plan, se les aplicará el sistema de homologaciones con base en lo establecido en el Artículo 43 parágrafo 2 del Estatuto Estudiantil y en la siguiente relación de homologaciones:

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL			PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTA DE REFORMA		
SE HOMOLOGA POR					
Espacio académico	No. de créditos	Período en el cual se orienta	Espacio académico	No. de créditos	Período en el cual se orienta
Matemáticas Generales	3	I	Matemáticas Generales	3	I
Proficiencia en Español	2	IV	Tipologías Textuales	2	I
Empresa y Pensamiento Administrativo	3	I	Fundamentos de Administración	3	I
Estadística	4	II	Estadística Descriptiva	2	II
Economía de Empresa	3	I	Fundamentos de Economía	2	II
Sistema Financiero	2	III	Sistema Financiero	2	II
Planeación y Organización	3	II	Proceso Administrativo I	3	II
Proficiencia en Idioma Extranjero	2	V	Inglés Nivel I	2	II
Legislación Comercial	3	II	Legislación Comercial	2	III
Dirección y Control	3	II	Proceso Administrativo II	3	III
Matemáticas Para el Inversionista	4	III	Matemáticas Financieras	3	III
Economía Nacional	3	I	Macroeconomía	2	III
Contabilidad Básica	4	IV	Contabilidad Básica	3	III
Legislación Laboral Individual	3	IV	Legislación Laboral Individual	2	IV
Administración Tributaria	2	VI	Administración Tributaria	2	IV
Contabilidad Financiera	4	IV	Contabilidad Financiera	3	IV
Criterios de Inversión	3	V	Criterios de Inversión	2	IV
Mercadotecnia	3	II	Mercadotecnia	2	IV
Servicios Financieros	3	III	Servicios Financieros	2	IV
Administración de costos	3	V	Administración de Costos	3	V
Evaluación de proyectos	2	VI	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión	2	V

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO No. 011

OCTUBRE 9 DE 2014

“POR MEDIO DEL CUAL SE REDISEÑA EL CURRÍCULO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO ADMINISTRACIÓN FINANCIERA METODOLOGÍA A DISTANCIA”

PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL			PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTA DE REFORMA		
SE HOMOLOGA POR					
Espacio académico	No. de créditos	Período en el cual se orienta	Espacio académico	No. de créditos	Período en el cual se orienta
Gestión del Talento Humano	3	VII	Gestión del Talento Humano	2	V
Seguros	2	VI	Seguros	2	VI
Análisis Financiero	3	V	Análisis Financiero	3	VI
Presupuesto privado	4	VI	Presupuesto Privado	3	VI
Comercio exterior	3	VIII	Negocios Internacionales	2	VI
Decisiones financieras corto plazo	3	VII	Decisiones Financieras	4	VII
Decisiones financieras largo plazo	3	VII			
Mercado de capitales	3	VIII	Introducción al Mercado de Capitales	2	VII
Administración de operaciones	3	VII	Investigación de Operaciones	2	VII
Finanzas Públicas	3	X	Finanzas Públicas	2	VII
Administración Estratégica	3	VIII	Administración Estratégica	3	VII
Creatividad empresarial	2	II	Emprenderismo	2	VII
Finanzas Corporativas Fase I	3	IX	Finanzas Corporativas I	3	VIII
Gestión de Proyectos	2	VIII	Gestión de Proyectos	2	VIII
Gerencia Financiera	3	VIII	Gerencia Financiera	3	VIII
Finanzas del Sector Solidario	3	IX	Finanzas del Sector Solidario	2	VIII
Finanzas Corporativas Fase II	3	X	Finanzas Corporativas II	3	IX
Presupuesto público	3	X	Presupuesto Público	2	IX
Simulación gerencial	3	IX	Simulación Gerencial	2	IX
Investigación	3	III	Metodología de la Investigación	3	IX
Ética	3	IV	Ética Profesional	3	X
AAEC, AAOL, AAOI			AAEC, AAOL, AAOI		

ARTÍCULO SÉPTIMO: El Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el Consejo Curricular y la Dirección del Programa de Administración Financiera, administrarán la ejecución y evaluación del currículo, según lo dispuesto por el presente acuerdo y los estatutos correspondientes.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la aprobación del Ministerio de Educación Nacional y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia Q, a los nueve (9) días del mes de octubre del año 2014.



ALFONSO LONDOÑO OROZCO

Presidente



FRANCELINE BARRERO RENDÓN

Secretaria General

Proyectó: Luz Estella López De Cadavid - Directora Programa Administración Financiera

Revisó: Rocío Stella Suárez R. y M.E.Quintero - Unidad Curricular – Vicerrectoría Académica

Jull Jackellinne Castrillón G. – Profesional Oficina Jurídica

Néstor Jairo Zapata Gil - Jefe Oficina Jurídica

Franceline B.